

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **20518** PRAXAIR ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general

Los Administradores Mancomunados de esta sociedad convocan a los señores socios a la Junta general, a celebrar con carácter ordinario, el día 30 de junio de 2010, a las nueve horas, en el domicilio social, calle de Orense, 11, 5.ª planta, de Madrid, en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la gestión de los Administradores; todo ello con relación al Ejercicio de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2009.

Tercero.- Prórroga del nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de participaciones propias directamente o a través de entidades incluidas en su grupo de sociedades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y demás disposiciones legales, así como para la enajenación de las mismas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977 de 5 de agosto, los Administradores han sido asesorados por su Letrado-Asesor a los efectos dispuestos en tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 1 de junio de 2010.- Los Administradores Mancomunados, la sociedad Praxair Euroholding, Sociedad Limitada (representada por Eduardo Figueiredo Menezes) y la sociedad Praxair Producción España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) (representada por Eduardo Gil Elejoste).

ID: A100047102-1

cve: BORME-C-2010-20518